

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto del año mil novecien-
tos setenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor /
Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don /
Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E
Chute, Don Marco Aurelio Risolía y Don Luis Carlos Cabral,
Resolvieron:

Efectuar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación las
siguientes promociones y designación de personal Administrativo y Téc-
nico:

OFICIAL PRINCIPAL DE SEGUNDA, en reemplazo de Oscar López Cabanillas
que renunció, al actual Oficial Principal de Sexta señor ENRIQUE T. /
RODRÍGUEZ SANTA ANA;

OFICIAL PRINCIPAL DE SEXTA, en lugar de Rodríguez Santa Ana, al ac-//
tual Oficial Principal de Séptima, señor JUAN CARLOS DARTHÉS;

OFICIAL PRINCIPAL DE SEPTIMA, en sustitución de Darthés, al actual //
Oficial señor FÉLIX ANTONIO NAZAR;

OFICIAL, en reemplazo de Nazar, al actual Oficial de Séptima señor //
FERNANDO MARÍA GONZÁLEZ BULNES;

OFICIAL DE SEPTIMA, en lugar de González Bulnes, a la actual Auxiliar
Mayor de Séptima señorita BEATRIZ AURORA CATALÁ, debiendo ésta cesar
en el interinato dispuesto por Acordada del Tribunal N° 16/70 de fe-
cha 6 de mayo ppdo.;

OFICIAL DE SEPTIMA -interino-, en reemplazo de Enrique Horacio Ayala
y por el término que dure la licencia que le fue concedida con fecha
7 de abril último por su incorporación al servicio militar, al ac-//
tual Auxiliar Mayor de Séptima señor GUILLERMO EMILIO TERÁN;

AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA, en sustitución de la señorita Catalá, a /
la señorita ZULEMA SILVIA FERNÁNDEZ (L.C. N° 6.425.806 - clase 1950)
debiendo la misma cesar también en el interinato dispuesto por la re-
ferida Acordada.-

Esta última designación se efectúa con carácter provisio-
nal, hasta tanto la interesada obtenga el certificado médico de apti-

tud que prescribe el artículo 5º de la Acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fijase el plazo de treinta días.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

L. A. M. P. S.

Natalio El Chute

C. O. J.

Account

[Signature]
(Seor.)